



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°32 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **LUNES 11/11/2013**

HORA : **15:30 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **SR. JOSE VILUGRON MARTINEZ**
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA : **ANA HUENCHULAF VASQUEZ**
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES**
SR. LUIS ORELLANA ROCHA
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. HERBERT PAREDES TOLEDO
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO

*Aprobado sin
modificaciones*
[Signature]
11/21/13.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Buenas Tardes Sres. Concejales. Reunión Ordinaria N°32, día Lunes 11 de Noviembre de 2013, a las 15, 30 horas, en nuestra Sala de Sesiones con cinco minutos de espera en la cual se cumple de acuerdo a lo que estipula el Reglamento de Sala, en nuestro Edificio Consistorial. Tabla, Correspondencia Recibida y Despachada.

SRA. ANA: **Correspondencia Recibida, tenemos:**

- Copia Memo N°295/08.11.2013.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Dentro del Punto Uno tenemos Votación para la Apertura de la Cuenta Presupuestaria de los Proyectos PMB, Abastos de Agua:

- Abastos de Agua Potable, Comunidad Indígena Autónoma Mapuche Temucucui, ID 9204130710, M\$180.785.670.-
- Abastos de Agua Potable, Sector Alaska, ID 9204130711, M\$181.178.946.-
- Abasto de Agua Potable, Sector Curaco, ID 9204130709, M\$155.935.320.-

La Subdere, aprueba proyectos hasta cinco mil unidades de fomento, en la cual, todos estos proyectos pasan el monto o están dentro de las cinco mil unidades de fomento. Si en el supuesto de que pase esa cantidad tiene que ir a Contraloría. Por lo tanto, se parcializó y todos estos proyectos van a parar a la Comunidad Autónoma de Temucucui, que son más de 40 familias.

SR. SOUGARRET: Me gustaría ver el Listado del Sector Curaco, porque yo no conozco un Sector Curaco, en la Comuna de Ercilla, excepto el de Collipulli.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Se tomo ese nombre al Sector del Río hacia acá. Concejal, doy fe de ello, este proyecto completo es para la Comunidad Autónoma de Temucucui. Se parcializó para que pudiera en este caso la Subdere pudiera cumplir con la cinco mil unidades de fomento en cada uno de ellos o menos de ese monto, para que pudiera no pasar por Contraloría, si no, el proceso se alarga eternamente. Tomamos la votación Srta. Ana.

SR. ANA: Toma la votación para la Apertura de la Cuenta Presupuestaria de los Proyectos PMB, Abastos de Agua.

SR. PAREDES: Aprueba los Abastos de Agua Potable, Cdad. Indígena Autónoma Mapuche Temucucui y Sector Alaska. Rechaza, Abasto de Agua potable, Sector Curaco, hasta no saber bien.

SR. ORELLANA: Yo apruebo las tres, pero una vez que estén ingresados los recursos a la Cuenta, necesito la información de cuáles son las familias.

SR. SOUGARRET: Voy aprobar la Autónoma de Temucucui y el Sector Alaska. El Sector Curaco se la rechazo, por no tener la información realmente, de quienes son los beneficiarios.

SRA. Ma. ESPAÑA: Como es una Apertura de Cuenta, pero si me preocupa mucho que Antinao 2, no esté dentro de este Proyecto, puesto que se les prometió que si iban a tener sus Abastos de Agua y sé que ha ido gente de aquí, Funcionarios de la Municipalidad, que han ido a encuestar a las personas y ellos están muy preocupados porque ya no tiene agua. Esa es mi consulta Sr. Alcalde ¿Qué va a pasar con Antinao 2? Estas Aperturas de Cuentas yo la voy aprobar, pero una vez que este todo conglomerado necesito ver la división. Aprueba los tres Abastos de Agua.

SR. GUTIERREZ: Yo para hacer más extensivos los antecedentes, la verdad, que cuando uno va a las Comunidades, se encuentra que los Abastos de Agua, otra vez el Concejo, a pesar de que tiene la aprobación, no tiene ni idea de lo que se está haciendo. Yo de los tres proyectos voy a pedir, si no es por este Concejo, por la Ley de transparencia, que llegue toda la Carpeta, una para el Concejo y aquí todos la revisamos, porque cuando vayamos a las Comunidades, sepamos de qué estamos hablando. Yo se los apruebo.

SR. AREVALO: Entonces hay compromiso Alcalde que va a mandar la información.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Se manda la información con los nombres de los beneficiarios y todos son de la Comunidad Autónoma de Temucucui. Voy hablar con Don Ricardo, para que prepare el Informe y de aquí a pasado mañana le este enviando la información.

SR. AREVALO: Porque al igual que el resto, me llama la atención el nombre. Teniendo el listado de las personas, por el nombre se va a saber. Así por lo tanto, apruebo la Apertura de Cuenta.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Apruebo las tres mociones.

Se aprueba la Apertura de las Cuentas Presupuestaria de los Proyectos PMB, de acuerdo a la siguiente votación:

Se aprueba Por unanimidad, Proyecto Abastos de Agua, Cdad. Indígena Autónoma Mapuche Temucucui, ID 9204130710, M\$180.785.670.-

Se aprueba Por unanimidad, Proyecto Sector Alaska, ID 9204130711, M\$181.178.946.-

Se aprueba por cinco votos contra dos, Proyecto Abasto de Agua, Sector Curaco, ID 9204130709, M\$155.935.320.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ACUERDOS pendientes de Sesiones anteriores.

No hay.

CUENTAS.

No hay.

VARIOS.

Ahora le respondo Sra. Ma. España, la inquietud que tiene referente a la Comunidad de Antinao 2. Ese Proyecto está en el Portal, en la plataforma de la Subdere, esperando el financiamiento, está RS. Tengo varios proyectos RS. Pero lo van aprobando de acuerdo a ciertas necesidades que presentan las Comunidades, unas más que otras. Ojala DIOS quiera, estaría incluido dentro del mensaje que estarían entregando en el mes de noviembre a diciembre, esa Comunidad y otras más del Sector Oriente, incluido el proyecto de la Comunidad de Limpeo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Con respecto al asfalto del Camino Pidima. Me llama mucho la atención, porque ya se puso el granulado que es la base, luego se colocó el material asfáltico y las capas de gravilla. Los trabajos consisten en reparar los 1.100 metros existentes, entre la Ruta 5 y el Cruce Ferroviario, luego dice, un Correo que llegó, colocar una nueva capa de material asfáltico y gravilla, para darle la terminación exigida. Entonces la preocupación de la gente, de los Vecinos de Pidima, es que ya se terminó un tramo ¿Ese tramo se va a quedar exactamente así?

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sra. Ma. España, yo voy a pedir fiscalización de ese proyecto, porque yo igual siento que está como trunco, falta ahí, algo más que eso. Entonces yo quiero que me aclaren bien el tema porque en realidad, de acuerdo a la información que usted maneja, es la que yo también manejo. Voy hablar con el Director Regional de Vialidad, para que él se apersona acá y poder ir a Pidima y ver el tema en terreno.

SRA. Ma. ESPAÑA: Se supone que íbamos a eliminar el polvo y ahora hay más polvo que nunca, con el acceso de los vehículos.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Igual a mí me preocupa arto esa situación.

SR. GUTIERREZ: Pude percatarme cuando llegó la Empresa a trabajar, cómo estaban haciendo estas reparaciones. Yo no sé cómo se hizo antes, cuando uno conoce como se hacen los asfaltos y hoy día me encontré con la sorpresa que estaba limpiando los hoyitos y echándole materiales y hasta luego. Me parece que ahí hay un problema grande de recursos que algo pasó. Y pensando en eso Alcalde, el día viernes en Pailahueque, ya llevan como tres días, que está llegando material para hacer el asfalto en Pailahueque. Y yo le quiero pedir con anterioridad si es posible, que contemos con la Carpeta de ese proyecto para poder fiscalizarlo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: De aquí a dos días más, acompáñeme a Temuco, vamos a conversar con el Director, porque igual a mí me tiene en la cuerda floja, o sea, no estoy conforme con lo que se está haciendo. Tengo que ser honesto en eso y quiero que ellos nos resuelvan.

SR. SOUGARRET: Yo quisiera solicitar la presencia del Administrador, y si es que pudiera traer la Carpeta con las Especificaciones Técnicas del Polideportivo. Usted no estuvo presente el otro día, quizás no le han entregado la información. Son muchas las irregularidades las que al parecer se han cometido

en dicha edificación. El otro día nos enteramos, porque a mí me entro la duda, fue el solicitar dineros para pagar la luz de los Edificios Municipales y las dependencias y ahí recién nos enteramos de palabras del Jefe de Obras y yo lo había constatado en terreno ya, que la Empresa se colgó al tendido del Gimnasio y el Municipio pagó a Frontel.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sí, también tengo conocimiento de ello. Si me pide que ahora en este momento traiga la Carpeta e Administrador, no, tendría que ser en una próxima reunión, pero me parece pertinente, también me preocupa porque hemos tenido que estar sacando luz del generador eléctrico.

SR. SOUGARRET: Lo otro que me llama la atención, es una construcción nueva, yo no he visto que se hayan conectado al alcantarillado, no he visto que se hayan conectado a la red de agua, a no ser que vayan hacer lo mismo que están haciendo con lo de la luz.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Me podría hacer un listado para hacer yo el catastro.

SR. SOUGARRET: Yo creo que el Administrador quizás entro en algunas dudas y estaba averiguando algo en relación a ese tema, porque ese día la explicación que dio el Jefe de Obras. Y al parecer ese consumo de luz eléctrica de las empresas que han llegado a ser obras acá a la Comuna, la ha pagado todas el Municipio, obras en donde hay dependiente de este Municipio. Según el concejal Arévalo, pasó lo mismo en Chacaico y quizás pasó lo mismo en la Posta de Pailahueque. Pero en este momento lo que me preocupa es el Gimnasio. Y yo creo que el Administrador, y como es una persona eficiente, quizás ya se ha preocupado de ese tema.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: A la Empresa todavía no se le liquida todo, así que, ahí vamos a presionar para que se encarguen de pagar la luz. Porque nosotros no vamos a estar cubriendo como un millón y tanto de pesos que deben ellos, o más. Nosotros estamos facultado.

SR. SOUGARRET: Y hay problemas con unas ventanas. Como ha pasado otras veces que el Jefe de Obras, ¡llega y las recibe no más! Y después las empresas se van y nosotros como Municipio tenemos que resguardar. Porque también, allá en la Cancha de Pasto Sintético del Barrio Estación, usted le reclamó a la empresa, que habían unas arrugas en la Carpeta del Pasto Sintético. Y yo no sé, que dirá la Carpeta en su Especificaciones Técnicas, que el paño tiene que ser completo, porque la pega que hicieron fue cortar, donde estaba arrugado, fue parchar para sacarle la arruga. ¡Y ese fue el trabajo que hicieron en la Cancha del Barrio Estación.

SR. GUTIERREZ: Quiero entregarle una Nota, donde le pido a la Dirección de Obras, producto del desarrollo del PMB en Pailahueque, pueda revisar las siguientes anomalías, que esto es tercera a cuarta vez que las señalo.

Las veredas, corte que tiene en la Avenida Colón, que son dos y Avda. O'Higgins cercano al Colegio, que también es una grande.

En el cruce Ferrocarril, falta la tapa de la alcantarilla, que es peligroso para los niños. Hay una madera que le pusieron, muy frágil, afortunadamente no ha pasado ningún accidente.

Lo que me pareció muy curioso, fue que producto de una denuncia de un Vecino que tiene caseta. El 100% de las casetas, las puertas no miden más allá de 65 cm. de ancho. Cuestión que para la gente que tiene silla de ruedas, inválida, le dificulta el acceso.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Habría que ver las Especificaciones Técnicas de la Obra.

SR. GUTIERREZ: El Director de Obras, acá señaló en la reunión pasada que las Especificaciones Técnicas, eran esas, pero cualquier persona con cinco dedos de frente, tendrá que darse cuenta que es un tongo de las empresas para abaratar costos y no hicieron los arreglos correspondientes, entonces hoy día, nos vemos frente a ese proceso. Como la población nuestra es bastante vieja, no le siga afectando a más personas. Y el Camino al Molino, que se lo manifesté a usted y usted iba a dar la orden al Sr. Director de Obras, se uso ese camino y no sé quien lo autorizó, voló tierra y no se volvió a canalizar y produce dificultades para el acceso de los Vecinos en ese lugar y especialmente con lluvia. Yo ingreso este documento hoy día, para que la Dirección de Obras pueda cumplir con su labor.

El otro día yo pedí acuerdo y no se hicieron y se nos pasó el tiempo ¿Qué vamos hacer con respecto a las reuniones y a las acciones sobre nuestro sistema de ley que estamos peleando, ante el Congreso y ante el Gobierno, especialmente los Concejales?. Son dos acuerdos que habían. Qué irá a pasar de aquí en adelante con el Paro de los Funcionarios y cuál va ser el acuerdo que va a tomar el Concejo sobre eso.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Referente al tema del Paro de Funcionarios Municipales, acá hay dos poderes, está la Asociación Chilena de Municipalidades y está la Asociación de Funcionarios Municipales, que son cuestiones distintas. Quienes están en Paro hoy día, son la Asociación de Funcionarios Municipales. Hemos tenido diversas reuniones con la Directiva, también con la Asamblea. Hay ciertos acuerdos, ciertos protocolos, que se están respetando, como esta reunión por ejemplo, y otras que pudieran darse en la cual se necesite urgencia. Pero ustedes, yo creo que debieran acercarse a

conversar en algunas reuniones, porque generalmente las reuniones son como a primera hora, eso de las 9,00 de la mañana, 9,30, se inicia las reuniones de Funcionarios Municipales, un poco para que ustedes pudieran escuchar, de voz de ellos, cual es la postura que tienen referente a este tema. Hoy día tenemos paralizado el Municipio, se nos ha entabado en muchas cosas, incluso está en peligro el tema eleccionario. Yo no puedo obligar a los Funcionarios a cumplir funciones ¡Porque ellos están en un Paro! No puedo hacer Sumario, no puedo hacer nada. Este es un Paro que obedece no solamente a los Funcionarios de nuestro Municipio, si no que es un tema Nacional. Yo a lo menos como Alcalde, quiero ser muy franco con ustedes, estoy solidarizando con ellos, sabiendo que hay muchos problemas que solucionar, que destrabar y también he tenido la voluntad de ellos, han votado y hemos ido destrabando situaciones que en algún momento fueron un poco compleja, pero doy gracias a DIOS que ha existido la comprensión de ellos, referentes a estos temas. Los Funcionarios están movilizados de brazos caídos y hay que respetarlos, porque en realidad es una función propia de los Gremios y que por lo tanto, uno entienden que hay un Concejo que tiene que funcionar, pero son ustedes que tienen que conversar con ellos. Mañana o pasado, pudiera ser que ustedes se acercaran y poder conversar y dar el punto de vista, si apoyan no apoyan, si es el tema solo de Concejo Municipal que les atañe a ustedes u otras materias, por ejemplo, como apoyarles, por sobre todo esta Municipalidad. Lo que se está peleando no es menor. No sé porque pasó esto pero está Municipalidad debe ser no sé si la única, parece que Renaico está en las condiciones de Ercilla, grado máximo 10°, donde todas las otras Municipalidades, están en grado 7 y 8, ¡su renta, es muy superior! No hay ninguna relación referente a lo que ganan los Funcionarios de la Municipalidad de Ercilla y además, por la complejidad que tiene en trabajar en una Comuna, donde permanentemente nosotros estamos teniendo problemas de orden de conflicto de Comunidades. Entonces ahí también hay un tema, que yo el otro día lo expuse en la AMRA, en Temuco y les dije que yo participaba de ellos, pero siempre y cuando me consideraran el punto de Comuna de alto riesgo, porque hay cuatro puntos los que se están peleando y que nos es menor, porque no solo los Funcionarios de la Municipalidad de Ercilla, han tenido problemas con Comunidades, también hay otros Municipios que también lo han tenido, donde han tenido a los Concejos en pleno, secuestrado, es decir todo el día. Recuerdo que en algún momento la Comuna de Galvarino, su Alcalde y todos los Concejales, estuvieron secuestrado y duró hasta el día siguiente, todos metidos en la Sala del Concejo. Y otros Municipios más que también han tenido situaciones complejas, obviamente menores. Nosotros gracias a DIOS, podemos estar agradecidos de la Comunidad, porque todos los problemas, los conflictos que ha habido, no han sido que ellos hayan venido a reclamar o a movilizarse o a tomarse la Municipalidad por culpa de nuestro trabajo, como Municipio, sino que siempre ha sido por reivindicaciones sociales de orden de Gobierno. Y lamentablemente nosotros somos muchas veces víctimas de esto, porque es la única entidad pública que existe en la Comuna, junto con el Registro Civil y la plaza de pago, en la cual pudieran ellos también decir "hoy día no nos tomamos la Municipalidad, pero si no nos vamos a tomar el Registro Civil", pero ellos no lo ven así, primero, la Municipalidad. Por eso sería muy bueno, que ustedes pudieran escuchar a los Funcionarios.

SR. GUTIERREZ: Yo estoy agradecido que los Funcionarios hayan dado este paso, para que este Concejo hagan sus reuniones. Eso nos preocupaba un poco y ahora falta la tercera reunión Ordinaria y no sabía yo que podíamos estar en sus reuniones, porque como dije la otra vez, si uno no es invitado, al menos personalmente, yo no voy y si mi invitan voy a estar. Lo otro que me preocupa, que si los Concejales somos llamados en algún minuto, porque también los Funcionarios sabrán que nosotros también tenemos unas demandas que se prorrogaron para el día lunes 18, a las 12 del día. Ese día se comprometió el Gobierno a incorporar nuevamente la iniciativa al Senado. Pero en esta Semana puede que se llamé a los Concejales a alguna movilización y yo no sé en qué sentido o como vamos a participar los que quieren ir ojalá todos, a pelear nuestros derechos, que también lo estamos peleando igual que los Funcionarios. Yo no sé si ahí hay carta abierta para ir y después devolver los pasajes. No sé como lo vamos a ser.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: No hay problemas. ¿Quiénes asistirían a Santiago? Para dejar una votación.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¿Se le canceló a Bomberos su Subvención?

SRTA. ANA: No.

SRA. Ma. ESPAÑA: Ese día votamos en forma urgente porque el otro día se le iba hacer el cheque.

SR. PAREDES: Me gustaría saber si este Concejo se puede reunir, para ver el tema del Presupuesto del 2014.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Eso es voluntad de ustedes.

SR. PAREDES: No pasa por acuerdo.

SR. GUTIERREZ: Podemos reunirnos sin Acuerdo y con acuerdo. En reunión Extraordinaria o de Comisión. Hay hartas alternativas.

SR. SOUGARRET: Por el Paro, tenemos que reunirnos por fuera, porque para reunirnos en reunión de Comisión, tiene que constituir la Srta. Ana. Nosotros nos podemos reunir y cuando termine el Paro, podemos llamar a una reunión Extraordinaria, con la firma de dos Concejales, para tomar los acuerdos de lo que ya se ha adelantado.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Srta. Ana, acláreme bien el punto de la reunión Extraordinaria de la votación.

SRTA. ANA: Se tomo una primera votación y se hace una segunda votación y hay un Empate; después hay una convocatoria, en este caso dice el primer día hasta el tercer día.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Habíamos hecho muchas votaciones Srta. Ana, por eso me sorprende un poco.

SRTA. ANA: Lo que establece la Ley que luego de 20 días, opera el Alcalde, con su propuesta para dirimir. En este caso dice, si hay un Empate, se tomará una segunda votación; de persistir el empate se tomara en una nueva votación, la que debiera verificarse a más tardar dentro del 3ro. día, si se mantiene dicho Empate, corresponderá al Alcalde el voto dirimente para resolver la materia.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Tercera votación.

SRTA. ANA: Y esa es la que no se produjo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Aquí han habido dos votaciones.

SRTA. ANA: Hoy día estaba convocada la tercera votación.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Pero cuando no se pronuncia el Concejo.

SRTA. ANA: Después de 20 días.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: No se olvide de que aquí hay un tema que dice silencio tácito, pero tiene que operar eso.

SRTA. ANA: Pero es que no le preguntamos porque no hubo quórum.

SRTA. ANA: Si el Concejo hubiera venido hoy día, hubiera habido quórum; si hubieran llegado cuatro y los cuatro dijeran, me abstengo, no opino, eso es un silencio, no hubo quórum, por lo tanto no se materializó esa tercera votación. A lo mejor sería oportuno no votarlo.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¿Porqué no hacemos una reunión Extraordinaria y enseguida hacemos una reunión Ordinaria?

SR. AREVALO: Dice, si no hay pronunciamiento del Concejo.

SR. PAREDES: Es que el Concejo se iba a pronunciar hoy día, pero por falta de quórum no se pudo hacer.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Pudieron haberse pronunciado en la reunión pasada, daba lo mismo. Porque hoy día usted viene con otra disposición, y dice sabe que hoy día si voto y porque no voto el otro día, altiro a favor de los Funcionarios.

SR. PAREDES: ¿Y porque me pregunta eso Sr. Alcalde?.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Porque usted votó distinto.

SR. PAREDES: Yo voté distinto y di mis argumentos, porque vote distinto.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sabe Sr. Alcalde, yo no puedo concebir que un numero de Personal a Contrata, tenga que depender de las votaciones de este Cuerpo Colegiado, ara seguir funcionando. A mí no me cabe la menor duda que su trabajo lo realizan con responsabilidad. Lo digo porque realmente ellos están sujeto a lo que diga el Concejo. ¡Lamentablemente! Yo sé de la responsabilidad de cada uno. Y si uno de repente es mal interpretada, porque vota de acuerdo a la Ley.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Por eso debió haberle ayudado a los Funcionarios y a ver votado positivo y se habría terminado la discusión.

SR. SOUGARRET: Sr. Presidente, estaba acá la Jefa de Finanzas y la Jefa de Control, estuvo hablando de las Personas a Contrata y les dije, Yo no tengo ningún problema en aprobárselo, así como ella, como Jefa de Finanzas tiene que hacer un pago y no corresponde y le pide a la persona que le está ordenando un respaldo para proceder. ¿Por qué a nosotros los Concejales, ella, no nos entrega un respaldo para decirnos de que está autorizado para pasarse del 20%? Pero ella no lo hace porque sabe que pasarse del 20% es ilegal.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Concejal, no es ilegal.

SR. SOUGARRET: ¿Entonces porque no le da la orden a la Jefa de Finanzas, para que nos entregue el documento?.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Acuérdesse de que usted mismo en algún momento junto con otros Concejales, hicieron una consulta a la Contraloría y la Contraloría ¡nunca impugnó!, ¡recomendó que es muy distinto!.

SR. SOUGARRET: ¡No! ¡Usted se comprometió, que es diferente!

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: No me venga con cosa aquí Concejal. ¿Qué quiere, que eche a quien? ¡Sugírame de la lista de los once que hoy día están! ¡Sugírame a quien hecho, en diciembre el 31! ¡Sugírame! ¡Sugírame y ahí quedaos todos conformes y se acaba el problema!. ¡Sugírame y lo hacemos! ¡Porque usted lo está pidiendo!

SR. SOUGARRET: ¡No, yo no lo estoy pidiendo! ¡Yo le estoy diciendo que hay otras cuentas las cuales se puede contratar esa persona! ¡Y no lo quiere hacer!

SRA. Ma. ESPAÑA: ¡No se puede!

SR. SOUGARRET: ¡Se puede!

SRA. Ma. ESPAÑA: ¡No se puede! ¡Por dios que porfiado Concejal! Ahí sí que estaríamos infringiendo terriblemente la Ley. Aquí, la infringe el Alcalde solamente, porque él se pasó del 20%.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Si no infringe Sra. Ma. España! ¡Sra. Ma. España, si no infringe la Ley! No la infringe. Si los Alcaldes en todo Chile, están pasado del 20%. Todo Chile. La Contraloría, solo sugiere. Si por necesidad del municipio, es pertinente contratar a una persona, dos, tres, diez personas más, por necesidad. La Contraloría, no te tiene porque impugnar. Ellos solo recomiendan. Nada más que eso.

SR. SOUGARRET: ¿Entonces, porque en los descargos dice para el próximo año lo voy a solucionar?. ¡Eso sale en los Informes!

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Claro, lo voy a solucionar contratando a la misma gente!.

SR. SOUGARRET: ¡No, no, no! ¡Oh el Abogado hace los descargos y no le informa a usted lo que le dice al Contralor!

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Srta. Ana, entréguele la Lista a los Concejales y que ellos elijan a quien y la próxima semana decidimos el tema! Mañana llamamos a reunión Extraordinaria a las 8,30 horas.

SRTA. ANA: Se va a citar para una reunión Extraordinaria para la tercera votación.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Votación para la asistencia a Santiago, para los Concejales, en supuesto caso que sean llamados.

SRTA. ANA: En el entendido que los integrantes del Concejo Municipal, sean convocados a Santiago, a una movilización de carácter nacional, por parte de la Asociación Nacional de Concejales, en virtud del proyecto de Ley, deberán asistir, asumiendo que por motivo del Paro de los Funcionarios de ASEMUCH, sus viáticos y gastos de movilización sean cancelados posteriormente. Toma la votación.

SR. PAREDES: Apruebo.

SR. ORELLANA: Apruebo.

SR. SOUGARRET: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Apruebo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Apruebo.

Por unanimidad, se aprueba que en el entendido que los integrantes del Concejo Municipal, sean convocados a Santiago, a una movilización de carácter nacional, por parte de la Asociación Nacional de Concejales, en virtud del proyecto de Ley, deberán asistir, asumiendo que por motivo del Paro de los Funcionarios de ASEMUCH, sus viáticos y gastos de movilización sean cancelados posteriormente.

SR. GUTIERREZ: ¿Anita, la basura se sigue retirando? ¿Qué va a pasar con eso? ¿Oh fue por la semana pasada?

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Se están haciendo turnos éticos, pero también están sujetos a votación. Yo creo que pasado mañana debiera de haber una votación o mañana en la tarde para poder sacar basura. Eso no ha sido tan crítico como en otras Comunas, a donde realmente ha sido muy, muy notable la cosa. Pero tenía al menos la voluntad del Funcionario.

SR. AREVALO: Yo creo que hay que hacerle un reconocimiento a la gente de la Comuna. La gente ha entendido la situación de los Funcionarios. No ha estado sacando la basura en lo que normalmente lo hacen. Ellos se guardan la basura y cuando hay noticias que el camión va a pasar, proceden a sacarla. En ese sentido yo quiero felicitar a la gente de la Comuna.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Y la voluntad de los Funcionarios, porque están sacando la basura. Porque cada vez que se le ha solicitado, ellos han votado y han visto que efectivamente es una necesidad. Y está la voluntad.

Sres. Concejales, yo tengo una actividad ahora, me voy a retirar, dejo a la Sra. Ma. España presidiendo. Yo creo que esta reunión ya está como casi expirando.

SRA. Ma. ESPAÑA: Antes que se retire Sr. Alcalde, nosotros estuvimos en Pidima, en una reunión de Comisión, en el Estadio y encontramos algunas anomalías, algunos cambios. Las graderías que se están haciendo en el lado que no corresponde, según plano.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: A los años que tengo y que fui futbolista en su tiempo, más de 40 años pisando esos terrenos. Nunca la gente se aposta al sector Norte del estadio de Pidima, siempre se coloca en el sector Sur, por la sombra, por banquillos que hubieron en su tiempo, se pudrieron y después habían unos pilares de cemento, todos sentados ahí. Y lo otro, es que no existe una cultura. No hay una cultura de la gente de Pidima de ponerse al otro lado, sabiendo de que ahí les va a dar el norte. No creo que la gente va a ser tan apasionada y ponerse a jugar los días de lluvia ahí en ese Sector. Y lo otro, es que no se olviden, usted sabe Concejala de los trabajos que ahí hay. No podíamos nosotros construir las graderías encima de un dren, porque eso cruza toda la cancha de punta a punta y ahí hubiese sido un mal mayor y además entienda de que ese Sector se llena de agua. Por eso yo tome la decisión y también hice consulta dentro de la Comunidad y la verdad que me dijeron Alcalde, culturalmente acá hemos visto siempre toda la vida los partidos y si usted nos construye allá, la gente igual va a estar en este Sector, mirando los partidos, parados o sentados o a donde quiera que sea.

SR. SOUGARRET: ¿Y los árboles?

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Qué pasa, si los árboles está ahí.

SR. SOUGARRET: ¿Los que votaron?

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Dos árboles.

SR. SOUGARRET: ¡Dos árboles!

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Si no importa, aunque hayan sido tres, Concejall! ¡Pero había que hacerlo!

SR. SOUGARRET: Los del lado Norte.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Quien administra los bienes de uso público, es el Alcalde, por lo tanto había que hacerlo, porque ahí se está haciendo el cierre perimetral.

Se retira de la Sala de Concejo, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal.

SR. SOUGARRET: Sra. Presidenta, yo quisiera solicitar un acuerdo para que en la próxima reunión Ordinaria, pudiera estar presente el Administrador, con la Carpeta con las Especificaciones Técnicas del Polideportivo y quizás con esa información hacer una visita a terreno de las anomalías.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Sería importante. Así como fuimos en una oportunidad hacer una visita cuando estaban construyendo el Polideportivo. Sería bien necesario, antes que terminara definitivamente la Obra.

SRTA. ANA: Que el Administrador Municipal, en la próxima reunión Ordinaria de concejo, que informe en detalle, sobre las Especificaciones Técnicas del Polideportivo y se considere una visita a terreno, al Edificio, en la próxima reunión Ordinaria. Toma la votación.

SR. PAREDES: Apruebo.

SR. ORELLANA: Apruebo.

SR. SOUGARRET: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Apruebo.

Por unanimidad, se aprueba que el Administrador Municipal, en la próxima reunión Ordinaria de concejo, que informe en detalle, sobre las Especificaciones Técnicas del Polideportivo y se considere una visita a terreno, al Edificio, en la próxima reunión Ordinaria.

SR. PAREDES: En el tema de la basura, a lo mejor sería pertinente, presionar un poco a la Empresa para que ponga el camión que estaba destinado a las áreas verdes, para que haga el retiro una vez en la semana. Según entiendo la Empresa tenía destinado un camión plano, durante la semana o ciertos días del mes, para el retiro de ramas y escombros y como no lo ha hecho hasta la fecha, sería pertinente decirles que lo hagan ahora que es necesario. Se escucha que a los trabajadores no le habían cancelado porque los cheques estaban sin fondos. Lo otro, Sra. Presidenta, si nos podemos juntar para ver el presupuesto.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Habría que fijar una fecha, nada más. Si la Municipalidad está en Paro, no podemos juntarnos acá, pero si podríamos hacerlo en la Biblioteca.

SR. SOUGARRET: Yo creo que nosotros podemos reunirnos en forma particular.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Sigue ofrecida la palabra Sres. Concejales.

SR. GUTIERREZ: La otra cosa que tenemos pendiente es la Comisión Aniversario ¿Cuándo va a empezar a funcionar? ¿Quiénes la componen? Es un tema que se ha ido alargando.

SR. PAREDES: En noviembre se iba a empezar a trabajar en el tema. Al igual que el Reglamento para los Jóvenes trabajadores en el verano.

SR. SOUGARRET: Yo creo Colegas, que si nosotros nos reunimos a conversar el tema del Presupuesto y logramos tomar algunos acuerdo, es decir, en lo que es gasto para show y gasto en los trabajos de verano. Si nosotros tomamos el acuerdo del día 14, dejar esas Cuentas en cero pesos, él quizás va a entender que va a tener que conversar con nosotros, para hacer un Reglamento para los Trabajos de Verano y para ver una Comisión Festival.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: No se puede dejar una Cuenta en cero.

SR. SOUGARRET: Se puede dejar esas Cuentas en cero, porque esas Cuentas no interfieren en el normal funcionamiento del Municipio. Porque en la Cuenta de los Jóvenes hay que hacer un Reglamento, hacer una diferencia en sueldo, entre los que están realmente en la Universidad y los que están en Enseñanza Media. Lo otro que tenemos que lograr de que por la Ficha de Protección Social, saquemos el domicilio para que no sigamos financiando a Jóvenes del Extranjero. Pero eso, tenemos que conversarlo nosotros y llegar a un consenso y decirle cuando llegue el día del presupuesto, le dejamos diez \$10.- pesos en esta Cuenta, mientras no logremos a sentarnos a conversar y hacer un Reglamento y eso lo podemos hacer. Al no ser que algún Colega Concejal, no lo quiera hacer no más.

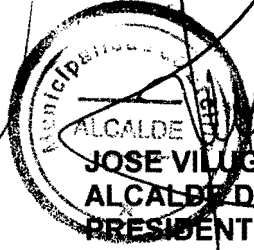
Para el día 20 de noviembre de 2013, después de la reunión Ordinaria, queda fijada la fecha, para analizar el Presupuesto Municipal Año 2014, por el Honorable Concejo Municipal.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Se da por finalizada la Reunión.

Registros de audio, son públicos, OFICIO N°05878/10.10.2013, Contraloría General de la República.



[Handwritten signature]
ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO



[Handwritten signature]
JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

JVM/AHV/lmc.

REUNION ORDINARIA N°32

ERCILLA, 11 DE NOVIEMBRE DE 2013.

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.

ACUERDOS:

ACUERDO: 224

Se aprueba la Apertura de las Cuentas Presupuestaria de los Proyectos PMB, de acuerdo a la siguiente votación:

Se aprueba Por unanimidad, Proyecto Abastos de Agua, Cdad. Indígena Autónoma Mapuche Temucuicui, ID 9204130710, M\$180.785.670.-

Se aprueba Por unanimidad, Proyecto Sector Alaska, ID 9204130711, M\$181.178.946.- Se aprueba por cinco votos contra dos, Proyecto Abasto de Agua, Sector Curaco, ID 9204130709, M\$155.935.320.-

ACUERDO: 225

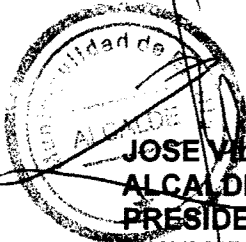
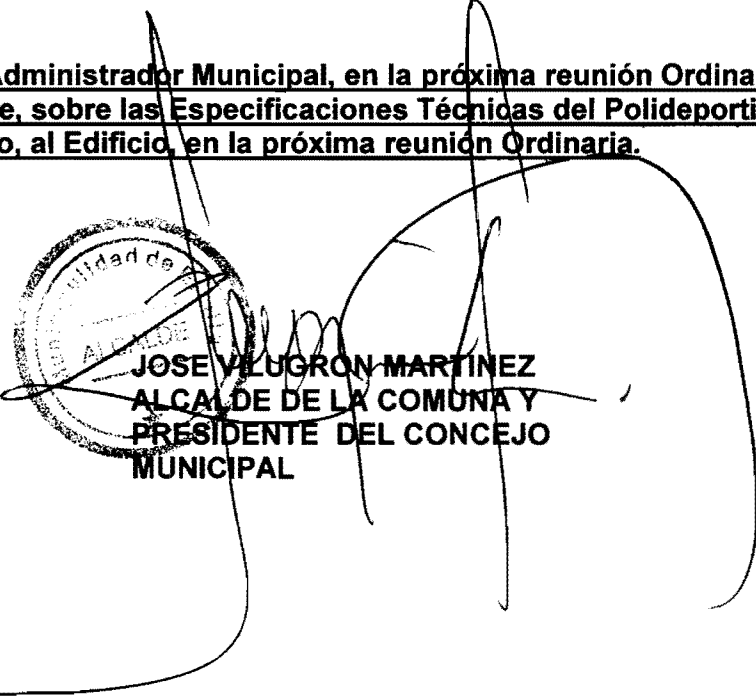
Por unanimidad, se aprueba que en el entendido que los integrantes del Concejo Municipal, sean convocados a Santiago, a una movilización de carácter nacional, por parte de la Asociación Nacional de Concejales, en virtud del proyecto de Ley, deberán asistir, asumiendo que por motivo del Paro de los Funcionarios de ASEMUCH, sus viáticos y gastos de movilización sean cancelados posteriormente.

ACUERDO: 226

Por unanimidad, se aprueba que el Administrador Municipal, en la próxima reunión Ordinaria de concejo, que informe en detalle, sobre las Especificaciones Técnicas del Polideportivo y se considere una visita a terreno, al Edificio, en la próxima reunión Ordinaria.



**ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO**



**JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

JVM/AHV/lmc.

REUNION ORDINARIA N°32

ERCILLA, 11 DE NOVIEMBRE DE 2013.

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.